RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 20 Fecha 18-marzo-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 36/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VISTOS: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio Fiscal 2021, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Herramientas y Equipos de Protección Personal; las ofertas presentadas por las firmas **CGSS CONSULTORES de Carlos G. Sánchez Sartorio, FERRETERIA PERGAL de José Pereira Cárdenas y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**; el informe CEO Nº 30/2021 de fecha 11 de marzo de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 496/2021 de fecha 15 de marzo de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 30/2021 de fecha 11 de marzo de 2021 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020 para la Adquisición de Herramientas y Equipos de Protección Personal a la firma **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación y declarar Desierto los Ítems Nº 17, 33, 40, 43, 44 y 46 de la mencionada convocatoria; lo establecido en los Artículos 27º, 28º y 30º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020 para la Adquisición de Herramientas y Equipos de Protección Personal, de conformidad con el informe CEO Nº 30/2021 de fecha 11 de marzo de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 36/2020 para la Adquisición de Herramientas y Equipos de Protección Personal, a la firma **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas**, los Ítems Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 por un monto total de G. 87.180.500.- (guaraníes ochenta y siete millones ciento ochenta mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 3 (tres) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Declarar Desierto los Ítems Nº 17, 33, 40, 43, 44 y 46 de la mencionada convocatoria de conformidad al inciso b) del Artículo 30º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".---

Art. 4º) Facultar a la Gerente Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, a suscribir la Orden de Compra con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma de la Orden de Compra cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 593082

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 2 Acta 20 Fecha 18-marzo-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 36/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL **(Cont. 2)**

Art. 5°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 6°) Imputar los pagos autorizados en el Artículo 5°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardozo - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Secretario del Directorio

cr

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA FIEL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 570092

BNF

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 20 Fecha 18-marzo-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 36/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ANEXO

- **Oferente: FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdenas.**

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	22101711-001	Martillete eléctrico demoledor, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	3	MAKITA	BRASIL	5.250.000	15.750.000
2	27111906-002	Cincel punta cónica 400 mm, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	9	MAKITA	BRASIL	110.000	990.000
3	27111906-001	Cincel plano 400 mm, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	9	MAKITA	BRASIL	110.000	990.000
4	27111515-9999	Rotomartillo eléctrico, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	NEO	CHINA	880.000	4.400.000
5	27111509-008	Mechas de 4 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	6.500	97.500
6	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	7.500	112.500
7	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	6.500	97.500
8	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	8.900	133.500
9	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	10.000	150.000
10	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	10.000	150.000
11	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	12.500	187.500
12	27112704-001	Amoladora angular 125 mm, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	7	GLADIATOR	CHINA	545.000	3.815.000
13	27112838-001	Discos para corte de madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	55.000	1.155.000
14	27112838-001	Discos para corte de acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	36.000	756.000
15	27112838-001	Discos para corte de pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	35.000	735.000
16	27111515-001	Taladro percutor, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	7	MAKITA	BRASIL	900.000	6.300.000
18	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.500	136.500
19	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
20	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelity S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD BNF Nº 36/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

21	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
22	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	9.500	199.500
23	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	12.000	252.000
24	27111515-001	Taladro atornillador percutor recargable v.v.r. 20 y Li-ion, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	7	STANLEY	CHINA	1.300.000	9.100.000
25	27111509-008	Mechas de 4 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
26	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
27	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
28	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
29	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
30	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	8.500	178.500
31	27111509-008	Mechas de 12 mm para pared, conforme especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	12.500	262.500
32	27112126-9995	Pinza Amperimétrica, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	TRUPER	CHINA	185.000	925.000
34	23172008-001	Circular para corte de baldosas, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	GARDEX	CHINA	1.075.000	5.375.000
35	27112838-001	Discos para corte de porcelanato y cerámica.	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	110.000	2.200.000
36	27112838-001	Discos para corte de hormigón, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	105.000	2.100.000
37	27111738-001	Multi-tester para medir amperajes, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	TRUPER	CHINA	220.000	1.100.000
38	22101609-001	Mezcladora, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	3	FASE	PARAGUAY	1.600.000	4.800.000
39	22101609-001	Mezclador de pintura, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	GLADIATOR	CHINA	550.000	2.750.000
41	24101709-998	Transpaletera de 2 Toneladas, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	2	GLADIATOR	CHINA	2.200.000	4.400.000
42	46181504-001	Guante de cuero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	GENERAL	CHINA	16.500	495.000
45	46182306-003	Arnés, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	10	TRUPER	CHINA	185.000	1.850.000
47	27113201-003	Zapatón (par), conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	40	WORKSAFE	PARAGUAY	120.000	4.800.000
48	46181704-001	Antiparras, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	20	FASCY	CHINA	43.000	860.000

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Asunción

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Infinity S.A. Tel.: +595 61 506933

CONTRATACIÓN DIRECTA CD BNF Nº 36/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

49	27113201-003	Protector lumbar, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	20	TRUPER	CHINA	99.000	1.980.000
50	27113201-003	Cono, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	FASCY	CHINA	90.000	2.700.000
51	27113201-003	Piola, conforme a especificaciones técnicas.	Metro lineal	UNIDAD	100	MAZZAFERRO	BRASIL	3.000	300.000
52	31201522-9999	Cinta de señalización, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	20	TRUPER	CHINA	55.000	1.100.000
53	31201503-003	Cinta antideslizante, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	POLO	PARAGUAY	38.000	1.140.000
54	46182001-001	Mascarilla desechable, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	CARBOGRAFITE	BRASIL	18.500	555.000
55	46181901-001	Protector auditivo, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	10	PROFIELD	CHINA	68.000	680.000
56	46181901-001	Tapón auditivo, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	8.000	240.000
Precio Total: Guaraníes ochenta y siete millones ciento ochenta mil quinientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									**87.180.500**

GERENCIA OPERATIVA DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 559092